

Convocatoria concurso de proyectos Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 2019, línea Emprendimiento Estudiantil

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, informa que **inició la convocatoria interna para la presentación de proyectos FDI- MINEDUC 2019**, en la línea de Emprendimiento Estudiantil, destinada al apoyo de iniciativas elaboradas por estudiantes de pregrado, ejecutables durante los años 2020–2021.

Cada proyecto podrá postular a fondos que van desde los \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) a los \$10.000.000 (diez millones de pesos).

Los proyectos deben enmarcarse dentro de los objetivos de la convocatoria general, concernientes a la línea de Emprendimiento Estudiantil, propendiendo al desarrollo del aprendizaje, la formación integral y conocimiento, y mejoramiento de los niveles de calidad de vida de los estudiantes y del medio universitario, considerando las siguientes áreas:

1. Trabajo social y vinculación con el medio.
2. Innovación tecnológica, de procesos y prácticas sustentables.
3. Desarrollo y fomento de actividades deportivas, actividad física y vida saludable.
4. Bienestar estudiantil y salud mental.
5. Fomento de la participación democrática y respeto por los Derechos Humanos.
6. Fomento de la discusión y desarrollo académico de los estudiantes.
7. Inclusión para personas en situación de discapacidad para mejorar su admisión, trayectoria, egreso de la educación superior, o inserción laboral.
8. Inclusión de personas sub-representadas en las instituciones de educación superior (o en alguno de sus programas, facultades, o carreras), según ámbitos de género y diversidad sexual, interculturalidad (extranjeros y pueblos originarios), u otros.

Cualquier otra información dirigirse al Srta. paola.reyesr@usach.cl de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

[Formulario de postulación 2018 \(Referencial\)](#)